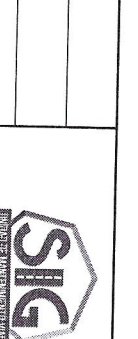




ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
NACIONAL ADMINISTRATIVO DE SALUD

PROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO
PROCEDIMIENTO CONTROL DE INGRESO DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES DE LA UAERMV

Código: GTHU-S-PR-009
Versión: 001
Fecha: agosto de 2019



1. OBJETIVO
Definir los lineamientos de control de ingreso de visitantes a las diferentes sedes de la UAEMV.

2. ALCANCE
Aplica para las sedes de la UAERMV principalmente sede Operativa y Productiva, donde se establecen los lineamientos relacionados durante la permanencia en las instalaciones con relación a la Seguridad y Salud en el Trabajo.

3. DEFINICIONES

Elemento de protección Personal (EPP): Todo equipo aparato o dispositivo, especialmente proyectado y fabricado para preservar el cuerpo humano, en todo o en parte, de riesgos específicos de accidentes de trabajo o enfermedades profesionales.

4. DESCRIPCIÓN DE LOS SIMBOLOS		SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO	SÍMBOLO	SIGNIFICADO
	Inicio y fin.		Conector página.		Conector de actividades		Decisión: toma de decisión		Punto de control: se debe describir el control, son medidas de seguridad o Prevenciones para ejecutar la actividad de acuerdo con las normas o requisitos establecidos
	Operación: desarrollo de actividad o tarea.		Decisión: toma de decisión		Punto de control: se debe describir el control, son medidas de seguridad o Prevenciones para ejecutar la actividad de acuerdo con las normas o requisitos establecidos				
DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O Tarea)		PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES		
<p>INICIO</p> <p>1. Verificar si el visitante es Colaborador de la UAERMV.</p>			5 minutos	Personal de seguridad de Ingreso a las sedes	Secretaría General	N/A	El personal de seguridad verifica la procedencia del visitante, (en nombre propio, de una empresa) Todos los colaboradores de la entidad deben portar su carnet institucional.		
<p>¿El visitante es colaborador de la UAERMV?</p> <p>SI</p> <p>NO</p> <p>1</p>			5 minutos	Personal de seguridad de Ingreso a las sedes	Secretaría General	N/A	El colaborador se presentará en la instalación con sus EPP completos para su ingreso a la sede.		



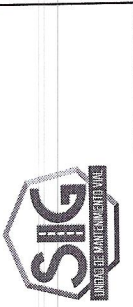
ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 Unidad Administrativa Especial de Promoción y Mejoramiento del Medio Ambiente

PROCESO DE APOYO

PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO

PROCEDIMIENTO CONTROL DE INGRESO DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES DE LA UAERMV

Código: GTHU-S-PR-009
 Versión: 001
 Fecha: agosto de 2019



DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O TAREA)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
		5 minutos	Personal de seguridad de Ingreso a las sedes	Secretaría General	N/A	El personal de vigilancia suministra el Formato Responsabilidad Permanencia de Menores en la UAERMV – GTHU-S-FM-003, para que sea diligenciado por el colaborador que asiste con el menor de edad.
		5 minutos	Personal de seguridad de Ingreso a las sedes	Todas las dependencias de la UAERMV	Formato Responsabilidad Permanencia de Menores en la UAERMV – GTHU-S-FM-003.	El personal de vigilancia suministra el Formato Responsabilidad de Permanencia de Menores en la UAERMV – GTHU-S-FM-003, para que sea diligenciado por el colaborador que asiste con el menor de edad. Para el caso de la sede de Producción el ingreso se realiza, una vez realizada la validación de la empresa de vigilancia al colaborador cuando presenta su carnet institucional.
		20 minutos	Colaborador que va a ingresar a las instalaciones de la UAERMV.	Todas las dependencias de la UAERMV	Formato Responsabilidad Permanencia de Menores en la UAERMV – GTHU-S-FM-003.	Una vez confirmado que el visitante, está en el lugar correcto de la visita informar al Residente SST.
		20 minutos	Residente SST	Formato Responsabilidad Permanencia de Menores en la UAERMV – GTHU-S-FM-003.	Formato Control de Ingreso de Visitantes – GTHU-S-FM-004.	Para el caso de la sede ElVira, si el Visitante se remite a la Oficina de Atención al Ciudadano y este asiste con un menor de edad, favor hacer diligenciar el formato: Responsabilidad Permanencia de Menores en la UAERMV – GTHU-S-FM-003. Se verificará que el visitante tenga sus EPP específicos de acuerdo con el área que va a visitar.



ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
MAYORÍA
Tercera Junta de Gobierno Escogida por
Representación del Pueblo

PROCESO DE APOYO
PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO

Código: GT-HU-S-PR-009
Versión: 001
Fecha: agosto de 2019

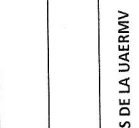


DESCRIPCIÓN (ACTIVIDAD Y/O Tarea)	PUNTO CONTROL	TIEMPO ESTIMADO	RESPONSABLE	DEPENDENCIA INVOLUCRADA	REGISTRO	OBSERVACIONES
<p>B</p> <p>¿El visitante cumple con las condiciones de seguridad y salud en el Trabajo?</p> <p>SI</p> <p>NO</p> <p>Comunicar al visitante el motivo por el cual no es permitido el ingreso a las instalaciones.</p> <p>6. Realizar inducción y diligenciar por parte del residente SST el formato control de ingreso de Visitantes – GTHU-S-FM-004.</p> <p>7. Orientar al visitante a su lugar de destino.</p> <p>FIN</p>		10 minutos	Residente SST			
		10 minutos	Residente SST	Formato control de ingreso de Visitantes – GTHU-S-FM-004.		Realizar inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, por parte del residente SST al visitante.




Código: GTHU-S-PR-009
 Versión: 001
 Fecha: agosto de 2019

PROCESO DE APOYO
 PROCESO GESTIÓN TALENTO HUMANO
 PROCEDIMIENTO CONTROL DE INGRESO DE VISITANTES A LAS INSTALACIONES DE LA UAERMV



ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.
 TRÁMITE DE LICITACIONES Y CONTRATACIONES
 Regulación y Administración Vial

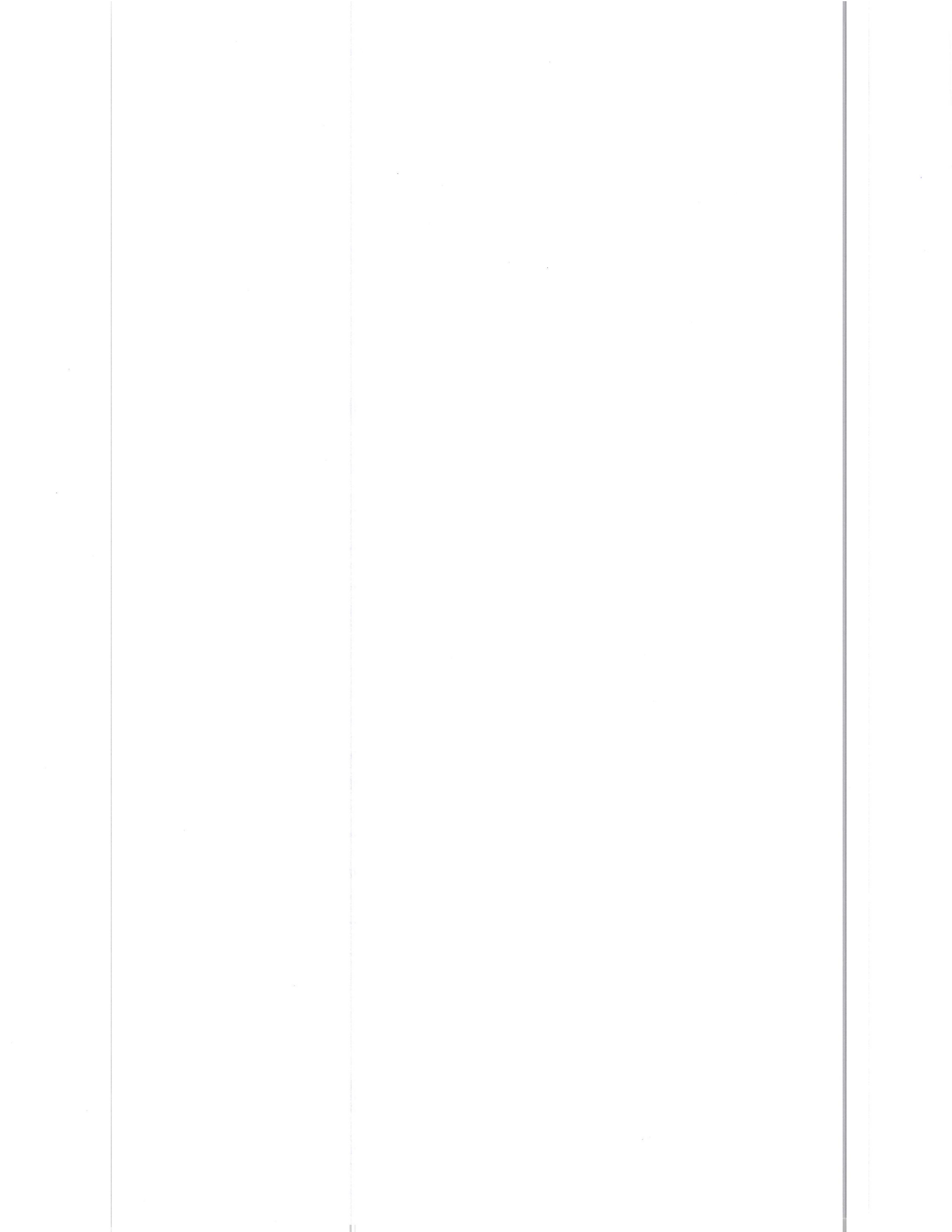
REVISIÓN Y APROBACIÓN		Aprobado:	
Elaborado y/o Actualizado por JOAN JAIR VALERA CANO Contratista / Secretaria General - SGT	Validado por RESPONSABLE DIRECTIVO SIG del Proceso:	 MARTHA PATRICIA AGUILAR COPETE Representante Alta Dirección SIG	
MARTHA INES RODRIGUEZ GALINDO Contratista / Secretaria General			
Acompañamiento EQUIPO TÉCNICO SIG:	Firma:		
ALEXANDER PEREA Contratista / Oficina Asesora de Planeación	MARCELA ROCIO MARQUEZ ARENAS Secretaría General		
Participo en la Elaboración del Procedimiento		Firma	
Nombre	Cargo	Firma	
Johan Jair Valera Cano	Contratista - GTHU-SST		
Martha Inés Rodríguez Galindo	Contratista		
CONTROL DE CAMBIOS		APROBADO	
VERSIÓN	DESCRIPCIÓN	FECHA	Representante de la Alta Dirección SIG
1	Se realiza procedimiento de ingreso de visitantes a las instalaciones de la UAERMV.	Agosto de 2019	Jefe Oficina asesora de Planeación

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. MOVILIDAD Unidad de Mantenimiento Vial</p>	FORMATO RESPONSABILIDAD PERMANENCIA DE MENORES EN LA UAERMV	
	CÓDIGO: GTHU-S-FM-003	VERSIÓN: 2
FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2019		

Yo _____ identificado (a) con CC _____ PASAPORTE No. _____, en calidad de _____, me hago responsable por la seguridad del (la) Menor _____ No. _____ expedida en _____, durante su permanencia en las instalaciones de la Entidad, la cual se estima en un tiempo de duración de _____ horas, ingresando a las _____ y finalizando a las _____.

Nombre: _____
 Firma: _____
 Dependencia: _____
 Fecha: _____

Nota: Este documento deberá archivar en la portería de cada Sede para su respectivo control.





ALCALDIA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
Trámites de Salud y Bienestar Social

FORMATO CONTROL DE INGRESO DE VISITANTES

CÓDIGO: GTHU-S-FM-004
FECHA DE APLICACIÓN: AGOSTO DE 2019

VERSIÓN: 2

SEDE ADMINISTRATIVA: SEDE OPERATIVA: SEDE DE PRODUCCIÓN:

INSTRUCCIONES DE SEGURIDAD :

TENGA EN CUENTA LO SIGUIENTE:

Al registrarse el personal visitante declara haber recibido la Inducción de Seguridad y Salud en el Trabajo, declara que la presente información suministrada es veraz y autoriza para que sea verificada en caso de falsedad.

N°	FECHA		NOMBRE DEL VISITANTE	NO. DE IDENTIFICACIÓN	EMPRESA	En caso de Emergencia avisar a:		ARL	EPS	AREA QUE AUTORIZA EL INGRESO	CUMPLIMIENTO (EPP)		HORA		
	Día	Mes Año				Nombre	Telefono(s)				SI	NO	INGRESO	SALL	
1															
2															
3															
4															
5															
6															
7															
8															
9															
10															
11															
12															
13															
14															